



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER
2024.



INDICE

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN	Pág. 3
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	Pág. 4
RESEÑA HISTÓRICA	Pág. 5
MAPA	Pág. 7
ENTORNO	Pág. 8

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS	Pág. 9
VISION Y MISIÓN	
OBJETIVOS GENERAL Y ESTRATÉGICOS	
	Pág. 10
DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	Pág. 10
PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO	Pág. 12
VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Pág. 13

PERFILES

DIRECTOR	Pág. 15
U.T.P	
INSPECTOR GENERAL	
DOCENTES	Pág. 16
PROFESIONALES DE APOYOESTUDIANTE	
APODERADO	Pág. 17

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES	Pág. 18
----------------------------	---------



INTRODUCCIÓN

El proyecto Educativo Institucional de la escuela Carlos Trupp Wanner es el instrumento orientador de nuestra Gestión Institucional que contiene en forma explícita, los sellos educativos, visión y misión que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Este trabajo se ha desarrollado con la participación de todos los actores de la Unidad Educativa: Directivos, Docentes, Padres y apoderados, alumnos, asistentes de la educación.

El PEI orientará a los actores de nuestra comunidad escolar que comparten deberes y derechos, todo ello en el Marco de la ley de la república y normativas internas de la institución.

El enfoque pedagógico que suscribe la Escuela Carlos Trupp es el humanista, en donde el estudiante es el constructor activo de su aprendizaje.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	
Dirección	Calle 31 oriente con 10 ½ sur.
Localidad	Talca
Comuna	Talca
Provincia	Talca
Región	Del Maule
Decreto fundación	16/12/1986
Decreto cooperador	Nº 2224 (16-12-1981)
Rol base de datos	11342-3
Tipo de educación	Educación General Básica
Dependencia sector	Municipal
Alcalde	Sr. Juan Carlos Díaz
Representante Sostenedor	Sr. Óscar Gálvez Rebolledo.
Jefe Dep. Adm.Educ. Mun.	Sr. Óscar Gálvez Rebolledo.
Director Escuela	Sr. Juan Carlos Moya Galdames. director.11342@daemtalca.cl
Unidad Técnico Pedagógico	Sr. Juan Chamorro M. Utp.11342@daemtalca.cl
Inspectora General	Andrés Arriagada Inspector.11342@gmail.cl
Equipo directivo	3
Número de Profesores	39
Asistentes de la Educación	43



RESEÑA HISTÓRICA

Ante la evidencia de una explosión demográfica del sector sur oriente, la I. municipalidad de Talca concretó la creación de una escuela básica, con fecha 01/12/1986. Según se establece el decreto alcaldicio N°0308 del mismo año. Por resolución exenta n° 2224 del 16/12/1986, el Ministerio de Educación oficializó su condición de establecimiento cooperador de la función del estado denominada como escuela F-753. Sus primeros estudiantes ingresan a sus aulas en el mes marzo del año escolar 1987 iniciando sus actividades académicas con una matrícula inicial de 550 niños y niñas distribuidos en 13 cursos de kinder a sexto año. Con una dotación de 16 profesores, 3 docentes directivos y 1 jefe de unidad técnica pedagógica. Se contaba con una infraestructura mínima para el funcionamiento, siendo necesario ampliar al año siguiente sus instalaciones y construir 4 nuevas dependencias.

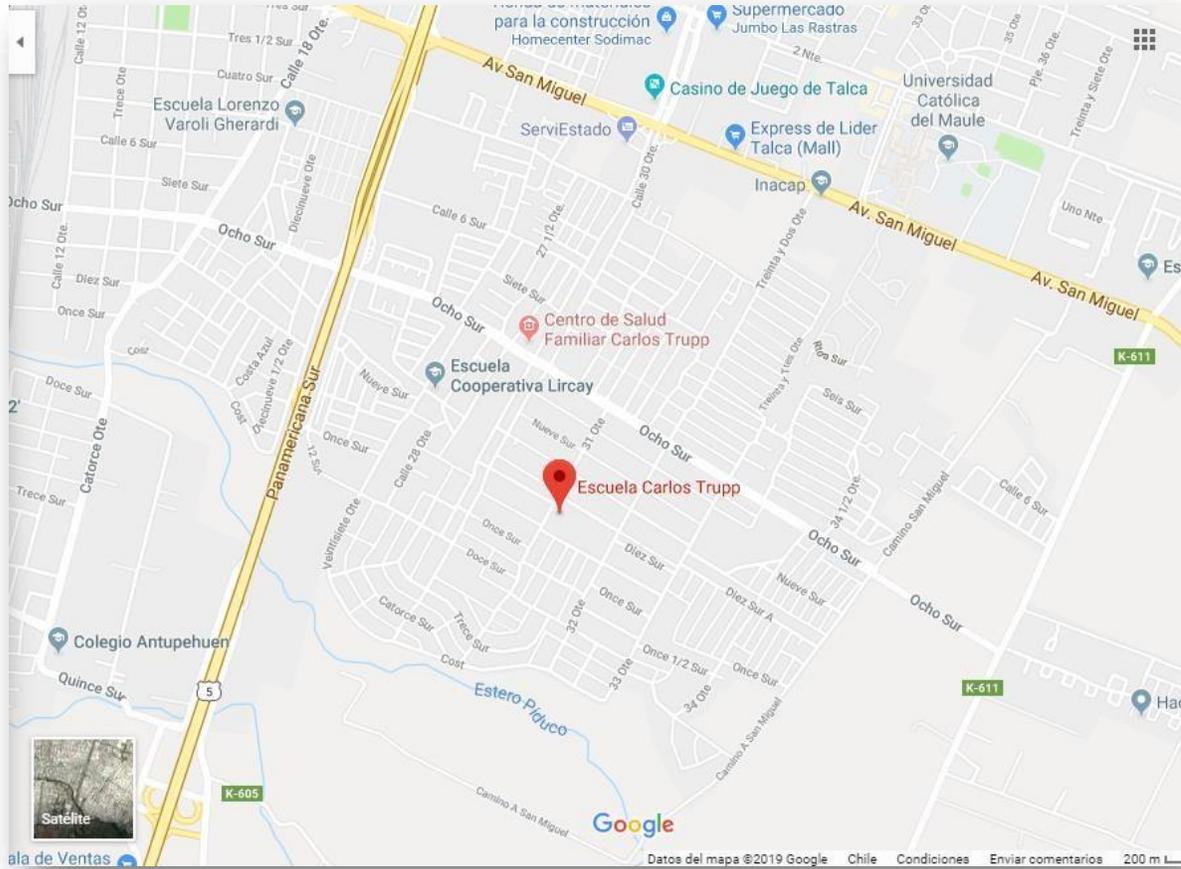
En el año 1991, la I. Municipalidad de Talca dotó a esa comunidad educativa de un patio techado para la práctica de actividades deportivas, la realización de actos y otras importantes actividades de la vida escolar. Como la demanda escolar seguía en aumento, en el año 1993 se edificó un nuevo pabellón de dos pisos que cuenta con 6 salas de clases, un amplio comedor, cocina, despensa y servicios higiénicos más amplios y modernos gracias a la gestión del entonces sub director, se habilitaron 2 salas de clases de madera para nivel pre- básico, que llevan su nombre. Para ese entonces la matrícula ascendía a 1026 alumnos y alumnas. En ese mismo año, a través de la resolución exenta N°531 del ministerio de educación nuestra unidad educativa paso a denominarse Escuela Carlos Trupp Wanner, asociada al nombre de la población en la que está inserta y en memoria de señor arquitecto urbanista de la I. Municipalidad de Talca que diseñó la urbanización de este sector poblacional. El establecimiento en ese entonces avanzó en forma significativa, no sólo en infraestructura, sino también en su proyecto educativo y desarrollo curricular.

En el año 1995 con recursos llegados a la escuela a través de un proyecto que permitió apoyar la implementación y dotar de material didáctico moderno, para mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas. Durante el año 1998 se implementó el proyecto enlaces el cual permitió acceder a un laboratorio de computación y favorecer la incorporación de informática a los procesos educativos.



Luego se inicia la ejecución de un nuevo proyecto educativo que permite la creación de una sala multitaller y una radio escolar y se pone en funcionamiento el proyecto de integración para la atención de los alumnos y alumnas con N.E.E. y/o alguna discapacidad diferente. Este mismo año se ha reconocido la excelencia académica a los profesores, como premio al esfuerzo. Se comienza entonces la postulación a la Jornada Escolar Completa y se construye un nuevo y moderno edificio de dos pisos, que permite en el mes de marzo 2001 iniciar este proyecto proporcionando así mayores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes a través de talleres, el incremento de las raciones alimenticias entre otras. Abre sus puertas el aula hospitalaria, en virtud de un convenio firmado por las instituciones de salud, educación y municipalidad. Este proyecto es dependiente de esta unidad educativa y ha sido conocido como una innovación escolar importante.

MAPA CON UBICACIÓN.





ENTORNO

El establecimiento está ubicado en el sector oriente de la ciudad de Talca, al interior de la población Carlos Trupp que da origen al nombre de la escuela. En su universo de estudiantes la mayoría proviene de las poblaciones Carlos Trupp W, San Luis, Doña Consuelo, San Miguel del Piduco, Valles de Talca. Además, el 21% de los estudiantes de nuestro establecimiento, es extranjero.

De acuerdo a las características socio económicas de nuestros estudiantes la escuela cuenta con las siguientes redes de apoyo:

- Universidad Católica del Maule, con pasantías de estudiantes en prácticaprofesional.
- Centro De Formación Técnica San Agustín, A través de sus prácticas de inserción profesional.
- Universidad Autónoma de Chile, a través de sus prácticas profesionales.
- Universidad Santo Tomás, a través de prácticas profesionales de sus estudiantes.
- Fundación CRATE, apoyo en diversas actividades desarrolladas en conjunto con el equipo de convivencia.
- Carabineros de Chile, apoyo en plan cuadrante para la seguridad de los recursos de nuestro establecimiento, además de asesorías de acompañamiento de la brigada escolar y educación vial.
- CESFAN Carlos Trupp Wanner, apoyo con charlas educativas en prevención y sexualidad para nuestros estudiantes,
- CECOF Carlos Trupp Wanner, apoyo psicológico para nuestros estudiantes.
- MÓDULO DENTAL, apoyo en educación de higiene e intervenciones dentales para nuestros estudiantes
- JARDIN INFANTIL LUCERITO, apoyo y participación en diversas actividades desarrolladas en comunidad.
- SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION ESPECIALIZADA EN LA Niñez Y ADOLESCENCIA, que tiene convenio con una serie de organizamos tales como; PPF, PRM, FAEPRO, PIE OPCIÓN.
- TRIBUNAL DE FAMILIA, con casos de estudiantes que se deriven cuando corresponda.



IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN

Potenciar habilidades y autonomía de nuestros estudiantes en los contextos personales, escolares y sociales.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Lograr el complemento, entre los conocimientos, las habilidades y las actitudes para que los y las estudiantes aprendan a desarrollar por sí mismos herramientas para resolver problemas.

SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA

Crear espacios de participación y comunicación con todos los integrantes de la comunidad educativa, desarrollando su sentido de identidad y pertenencia.

COMPROMISO CON LA CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

Proponer espacios de cultura, auto cuidado, preservación y compromiso con el medio ambiente de toda la comunidad educativa.

BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y FÍSICO.

Generar conciencia por el bienestar socioemocional y físico entre los miembros de la comunidad educativa, a través de una cultura de la paz y sana convivencia.



VISIÓN

Ser una institución reconocida por una gestión exitosa en el ámbito pedagógico. Formando estudiantes competentes, comprometidos y autónomos para insertarse en la educación media. Con énfasis en el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y centradas en el cuidado del medio ambiente.

MISIÓN

Educar niñas, niños y adolescente del sector sur oriente de Talca, en el desarrollo de las diferentes competencias establecida por el Ministerio de Educación, correspondientes a cada uno de los niveles de Educación Parvularia y Educación Básica, para insertarse en la sociedad, consciente de ser una persona autónoma, respetuosa, responsable, empática y con pensamiento crítico.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERAL:

Formar estudiantes comprometidos con su enseñanza, fortaleciendo el desarrollo de competencias y habilidades para enfrentarse a la educación media de manera autónoma, responsable, empática y desarrollando el pensamiento crítico en diversas temáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Dimensión Gestión Pedagógica:

Generar lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum centrada en el desarrollo de competencias y habilidades de los y las estudiantes.

Dimensión Liderazgo del director:

Instaurar una cultura de altas expectativas y movilización de la comunidad educativa hacia la mejora continua, centrandolo la gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento.

Dimensión Convivencia Escolar:

Promover la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, enfatizando el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente.

Dimensión gestión de recursos:

Desarrollar un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal, organizando de manera efectiva los aspectos administrativos y desarrollo profesional del personal del establecimiento.



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

Los principios que aspira a desarrollar la Escuela Carlos Trupp están definidos principalmente en situar al estudiante en el centro del quehacer educativo, promoviendo el desarrollo de valores y competencias que sean necesarios para abordar los desafíos de la sociedad actual.

Nuestro quehacer educativo propicia los siguientes sentidos institucionales:

- Generación de experiencias de aprendizaje que ofrezcan oportunidades en cuanto al desarrollo de habilidades y competencias, considerando las particularidades de los estudiantes y congregando espacios de encuentro para fomentar el aprendizaje.
- Promoción de espacios educativos diversos y apropiados de la sana convivencia escolar que generan agrado y seguridad a los estudiantes en sus procesos de enseñanza aprendizaje.
- Una propuesta educativa respetuosa de cada etapa del desarrollo de los estudiantes, comprendiendo las características propias en cuanto al desarrollo emocional, socio afectivo y cognitivo involucrado.
- Promoviendo el desarrollo de habilidades del siglo XXI que les permitan generar y consolidar un proyecto de vida desde el nivel parvulario hasta la enseñanza media explícito en los siguientes ámbitos: Habilidades para vivir, Maneras de trabajar, Herramientas para trabajar y finalmente Maneras de pensar.
-



MODELO PEDAGÓGICO.

La escuela Carlos Trupp Wanner de acuerdo a nuestra realidad educativa, asume el enfoque humanista, el cual tiene como concepto de la enseñanza, crear un clima de aula positivo para el proceso de enseñanza aprendizaje. Fomentando el desarrollo y la autonomía de los y las estudiantes, a través del diálogo. El concepto de aprendizaje se genera a través del diálogo con el profesor. El estudiante es activo dentro del proceso de aprendizaje ya que este busca su propio conocimiento. No se produce el aprendizaje por simple repetición. El rol del profesor es un guía para los estudiantes. Incentiva y mantiene un clima de interés hacia los contenidos por parte de los y las estudiantes. Emplea diversas estrategias y recursos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En relación a la evaluación no solo se centra en los comportamientos o en los conocimientos, sino que también en el desarrollo de las personas, es un proceso continuo.

El rol de los y las estudiantes, responde a los estímulos internos y externos que se encuentren en el medio. Son un constructor activo de su aprendizaje.

En el ámbito de la gestión curricular y pedagógica nuestra escuela se centra en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, mediante la reflexión de nuestras prácticas y el perfeccionamiento de los docentes. El trabajo de nuestros docentes está orientado por las Bases Curriculares y programas de estudio del Ministerio de Educación.

El equipo de liderazgo y el cuerpo docente optimizan el diseño curricular e implementan un plan de trabajo que permite mejorar la enseñanza y el aprendizaje en todos los contextos definidos en nuestro PEI. En este sentido los aspectos claves son:

- La planificación de los procesos de enseñanza - aprendizaje de los distintos niveles y asignaturas que se realizan, considerando las bases curriculares y el currículo vigente el cual contempla objetivos de aprendizaje, la organización de los tiempos, espacios educativos, recursos de apoyo a la enseñanza como también la organización de talleres artísticos y deportivos.
- El compromiso de los docentes con el aprendizaje del estudiante confiando en sus posibilidades y mostrando altas expectativas hacia ellos, el seguimiento y evaluación continua es esencial en la escuela para un buen aprendizaje.



- Una de las tareas prioritarias de nuestros docentes es la de analizar el contexto y las características de sus alumnos para establecer con ellos los vínculos necesarios, a través de sus intereses, problemas y dificultades, considerando la diversidad y NEE.
- La actualización de los docentes en aspectos metodológicos, uso de TICS y en los contenidos teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes.
- Organización desde los distintos estamentos de la escuela para los procesos de seguimiento y evaluación del progreso de los estudiantes.
- La difusión y desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo. (Ley SEP)
- El trabajo colaborativo entre docentes y profesionales del equipo PIE para impactar en la co-docencia y en la incursión de los estudiantes.



VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Nuestro establecimiento propone los siguientes valores y competencias dentro de la comunidad educativa.

RESPONSABILIDAD

Los integrantes de la comunidad educativa deben ser responsables en los ámbitos pedagógicos, de convivencia escolar y del medio ambiente para la formación integral de nuestros estudiantes.

EMPATÍA

Los estudiantes deben desarrollar la habilidad de entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, respondiendo correctamente a sus reacciones emocionales.

RESPETO

La comunidad educativa debe mantener el respeto por cada uno de los integrantes del establecimiento, manteniendo un buen trato, aceptando las diferencias y tolerando la forma de ser, actuar y pensar del otro.

AUTONOMÍA

Los estudiantes deben desarrollar la autonomía para tomar decisiones sin intervenciones ajenas, participando activamente dentro y fuera del establecimiento.

AUTOESTIMA

Cada integrante de la comunidad educativa debe valorarse de manera positiva, la cual le permitirá orientar, organizar y darle dirección a su potencial afectivo, cognitivo y social.



PERFILES

DIRECTOR

- Líder pedagógico, creativo y resolutivo.
- Genera altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Comprometido con el quehacer pedagógico
- Empático con los integrantes de la comunidad educativa.
- Reconocer y recompensar los logros individuales y colectivos.
- Tener un alto sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

UTP

- Docente responsable de los procesos educativos del establecimiento.
- Persona capaz de coordinar, programar, organizar y acompañar en el desarrollo de las actividades curriculares.
- Líder validado por el cuerpo docente del establecimiento.
- Comprometido con el desarrollo de la sana convivencia escolar del establecimiento articulándolo con el currículum.
- Persona que promueve el diálogo entre los estamentos educativos.

INSPECTOR GENERAL

- Profesional responsable de la organización de la institución.
- Mediador ante situaciones de conflicto dentro de la unidad educativa.
- Colaborador con equipo de unidad técnico pedagógica.
- Líder flexible para situaciones emergente dentro del establecimiento.
- Responsable con el quehacer de su cargo.



DOCENTES

- Comprometido con su labor de educador
- Innovador (utilizando nuevas estrategias, perfeccionándose constantemente, trabajando en equipo)
- Acoger a todos sus alumnos en igualdad de condiciones, procurando incentivar aquellos que más lo requieran a través de un entorno acogedor y de respeto lo que conlleva a elevar la autoestima de los estudiantes.
- Facilitador permanente del aprendizaje, de sus estudiantes lo que permitirá un mejor rendimiento escolar.

PROFESIONALES DE APOYO (PSICÓLOGO Y TRABAJADORA SOCIAL)

- Profesionales que ejerce su función de forma idónea y responsable.
- Profesionales que brinda un trato respetuoso a los demás miembros de la comunidad.
- Profesionales con capacidad de análisis del sistema educativo en el que están inmersos.
- Profesionales capaces de trabajar de forma colaborativa con los estamentos del establecimiento.
- Comunicador efectivo de las necesidades psicosociales de los estudiantes de nuestra unidad educativa.

ESTUDIANTES

- Ser capaz de expresar sus ideas a través del uso del lenguaje oral y escrito.
- Aplicar destrezas, habilidades, competencias y valores adquiridos en la resolución de problemas en la vida diaria.
- Presentar una actitud responsable hacia las actividades que se les encomiendan, además de demostrar honestidad, veracidad, empatía, seguridad en sí mismo y la toma de conciencia de que con el esfuerzo se pueden lograr las metas propuestas.



PADRES Y APODERADOS

- Estar en constante comunicación y ser colaborador con la unidad educativa.
- Ser respetuoso con las normas establecidas en la Escuela.
- Mantener buenas relaciones humanas con los distintos estamentos de la Escuela.
- Incentivar a su pupilo en todo momento
- Comprometerse en la labor educativa de su hijo y/o pupilo, tanto en las tareas como: asistencia a reuniones y actividades programadas por la escuela.



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

El equipo de gestión y toda la comunidad educativa, analizará y evaluará cada 2 años, el logro de los objetivos y las metas planteadas en el PEI.

- En una primera instancia se realizarán encuestas a los docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, estos opinarán acerca de la labor desarrollada por el establecimiento en relación al PEI, la información reunida nos dará resultados cuantitativos.
- Posterior a la recogida de información a través de encuestas, se llamará a la participación de toda la comunidad educativa para realizar de forma cualitativa, una jornada de reflexión y evaluación de nuestro PEI, que permitirá orientar la labor de la escuela y reformular el PEI si así fuese necesario.
- Finalmente, el equipo de liderazgo y gestión será el encargado de presentar a toda la comunidad educativa, las nuevas modificaciones o reformulaciones del proyecto educativo institucional.